

# CONSORCIO ANI CÚCUTA

41

Bucaramanga, 3 de junio de 2016

Señores

**Agencia Nacional de Infraestructura**

Atn. Andrés Figueredo Serpa

Vicepresidente de Gestión Contractual

Avenida Calle 26 Nro. 59-51 Torre 4 y/o Calle 24A Nro. 59-42 Torre 4. Piso 2,  
Bogotá D.C.

**REFERENCIA:** PROCESO DE CONTRATACIÓN NUMERO: - LICITACIÓN PÚBLICA No VJ-VGC-LP-001-2016, OBJETO CONTRACTUAL: EJECUCIÓN DE LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA DAR CUMPLIMIENTO A FALLOS JUDICIALES EMANADOS DE LA JURISDICCIÓN CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA, DENTRO DE LOS PROYECTOS DE CONCESIÓN CORRESPONDIENTES AL CORREDOR VIAL GIRARDOT-BOGOTÁ SECTOR SOACHA Y ÁREA METROPOLITANA DE CÚCUTA Y NORTE DE SANTANDER.

**ASUNTO:** Subsanación de documentos.

Cordial saludo,

De acuerdo a la solicitud realizada nos permitimos adjuntar la siguiente documentación.

1. Certificación de los estados financieros a 31 de diciembre de 2015 de Constructora Valderrama.
2. Certificación de los estados financieros a 31 de diciembre de 2015 de Valco Constructores.
3. Certificación de los estados financieros a 31 de diciembre de 2015 de Serrano Gomez Construcciones Ltda.
4. Copia de la tarjeta profesional de DELCY GONZALEZ DURAN
5. Certificación de antecedentes disciplinario de LYNDY JULIET QUIJANO MONROY

FIRMA REPRESENTANTE DEL CONSORCIO

NOMBRE: German Alberto Serrano Gutiérrez

CC: 91.275.513 de Bucaramanga.

Dirección: calle 35 No 17 -77 Oficina 1208 Edificio Bancoquia Centro – Bucaramanga.

Teléfono: 6424730

Celular: 3118981506

e-mail: german.serrano.gutierrez@gmail.com

*Notas a los estados financieros  
Comparativos Diciembre de 2.015 - 2014*

**CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2015  
CONSTRUCTORA VALDERRAMA LTDA**

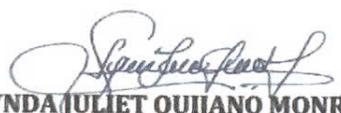
Bogotá, 31 de marzo de 2016

**A los señores:  
SOCIOS  
CONSTRUCTORA VALDERRAMA LTDA**

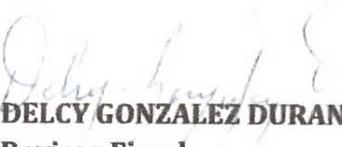
Los suscritos representante legal, Contadora Publica y Revisor Fiscal de la Compañía certifican de acuerdo con el artículo 37 de la Ley 222 de 1995, que los Estados Financieros Básicos y Consolidados: Balance General, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Cambios en la Situación Financiera, Estado de Flujo de Efectivo y las notas a los Estados Financieros a diciembre 31 de 2015, se han tomado fielmente de los libros y se han verificado las afirmaciones contenidas en ellos, conforme al reglamento.



**FERNANDO VALDERRAMA CORDERO**  
Representante legal  
(Ver certificación adjunta)



**LYNDA JULIET QUIJANO MONROY**  
CC 1.098.680.220 de Bucaramanga  
Contadora pública  
T.P. 167327-T 1



**DELCY GONZALEZ DURAN**  
Revisor Fiscal  
T.P. 36410-T



## DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

Señores

**CONSTRUCTORA VALDERRAMA LTDA**

Junta de Socios

Respetados Señores;

He auditado los estados financieros adjuntos de la **CONSTRUCTORA VALDERRAMA LTDA**, que comprenden el Balance General a 31 de Diciembre de 2015, el Estado de Resultados, el Estado de Cambios en el Patrimonio, el Estado de Cambios en la Posición Financiera y el Estado de Flujos de Efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. Los estados financieros terminados en 31 de diciembre de 2014, fueron auditados por otro Revisor Fiscal, quien en su dictamen del 31 Marzo de 2015, emitió una opinión sin salvedades.

Una auditoría incluye un examen basado en pruebas selectivas de la evidencia que respalda la información y cifras mostradas en los Estados Financieros, de igual forma incluye una evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones de importancia efectuadas por la Gerencia, así como también una evaluación de la presentación general de los Estados Financieros.

Mi responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los Estados Financieros basado en mi auditoría, esta fue efectuada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el fin de obtener un grado razonable de seguridad de que los Estados Financieros no contienen errores significativos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión sin salvedades de auditoría.

**DELICY GONZALEZ DURAN**

*Dirección: Cr 22 No 57-145 casa 4 Paseo Figueras villas del Mediterráneo*

*Teléfono: 3153733107*



En mi opinión, los Estados Financieros presentan fielmente, en todos los aspectos de importancia, la situación financiera de **CONSTRUCTORA VALDERRAMA LTDA** a 31 de Diciembre de 2015, y de los resultados de sus operaciones y sus flujos de caja por el año terminado en esa fecha de conformidad con principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Además, informo que, durante los años 2014 y 2015 **CONSTRUCTORA VALDERRAMA LTDA** ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable. Se han cumplido con el pago los aportes a la seguridad social, se está dando cumplimiento a las normas sobre derechos de autor y propiedad intelectual, tal como lo señala la administración en la certificación sobre estados financieros, las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos, a las decisiones de la Junta de socios la correspondencia, los comprobantes, los libros de actas se llevan y se conservan debidamente y se han observado medidas adecuadas de control interno, de conservación y custodia de sus bienes y de los de terceros que están en su poder y así mismo, que los datos contables incluidos en el informe de gestión son concordantes con los Estados Financieros Certificados.

**CONSTRUCTORA VALDERRAMA LTDA** se encuentra en el periodo de implementación de las NIC o NIIF, en el cual las Sociedades del Grupo II, deberán empezar realizar actividades relacionadas con puesta de marcha de la contabilidad internacional con miras a presentar los Estados Financieros del año 2016 comparativamente bajo las nuevas normas internacionales.

Bucaramanga, 29 de Marzo de 2016



**DELCY GONZALEZ DURAN**

Revisor Fiscal

T.P. 36410-T

**DELCY GONZALEZ DURAN**

Dirección: Cr 22 No 57-145 casa 4 Paseo Figueras villas del Mediterráneo

Teléfono: 3153733107

**CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2015  
VALCO CONSTRUCTORES LTDA**

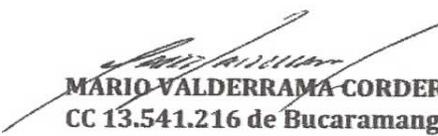
Bogotá, 01 de marzo de 2016

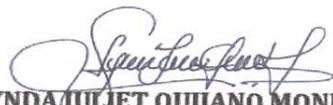
A los señores:

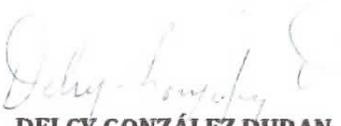
**SOCIOS**

**VALCO CONSTRUCTORES LTDA.**

Los suscritos representante legal, Contadora Publica y Revisora Fiscal de la Compañía certifican de acuerdo con el artículo 37 de la Ley 222 de 1995, que los Estados Financieros Básicos y Consolidados: Balance General, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Cambios en la Situación Financiera, Estado de Flujo de Efectivo y las notas a los Estados Financieros a diciembre 31 de 2015, se han tomado fielmente de los libros y se han verificado las afirmaciones contenidas en ellos, conforme al reglamento.

  
**MARIO VALDERRAMA-CORDERO**  
CC 13.541.216 de Bucaramanga  
Representante legal

  
**LYNDA JULIET QUIJANO MONROY**  
CC 1.098.680.220 de Bucaramanga  
Contadora pública  
T.P. 167327-T 1

  
**DELCEY GONZÁLEZ DURAN**  
Revisora Fiscal  
T.P. 36410-T



## **DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL**

Señores  
**VALCO CONSTRUCTORES LTDA**  
Junta de Socios

Respetados Señores;

He auditado los estados financieros adjuntos de la **VALCO CONSTRUCTORES LTDA**, que comprenden el Balance General a 31 de Diciembre de 2015, el Estado de Resultados, el Estado de Cambios en el Patrimonio, el Estado de Cambios en la Posición Financiera y el Estado de Flujos de Efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. Los estados financieros terminados en 31 de diciembre de 2014, fueron auditados por otro Revisor Fiscal, quien en su dictamen del 31 Marzo de 2015, emitió una opinión sin salvedades.

Una auditoria incluye un examen basado en pruebas selectivas de la evidencia que respalda la información y cifras mostradas en los Estados Financieros, de igual forma incluye una evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones de importancia efectuadas por la Gerencia, así como también una evaluación de la presentación general de los Estados Financieros.

Mi responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los Estados Financieros basado en mi auditoría, esta fue efectuada de acuerdo con Normas de Auditoria Generalmente Aceptadas. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el fin de obtener un grado razonable de seguridad de que los Estados Financieros no contienen errores significativos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión sin salvedades de auditoría.

**DELICY GONZALEZ DURAN**

*Dirección: Cr 22 No 57-145 casa 4 Paseo Figueras villas del Mediterráneo*

*Teléfono: 3153733107*



En mi opinión, los Estados Financieros presentan fielmente, en todos los aspectos de importancia, la situación financiera de **VALCO CONSTRUCTORES LTDA** a 31 de Diciembre de 2015, y de los resultados de sus operaciones y sus flujos de caja por el año terminado en esa fecha de conformidad con principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Además, informo que, durante los años 2014 y 2015 **VALCO CONSTRUCTORES LTDA** ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable. Se han cumplido con el pago los aportes a la seguridad social, se está dando cumplimiento a las normas sobre derechos de autor y propiedad intelectual, tal como lo señala la administración en la certificación sobre estados financieros, las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos, a las decisiones de la Junta de socios la correspondencia, los comprobantes, los libros de actas se llevan y se conservan debidamente y se han observado medidas adecuadas de control interno, de conservación y custodia de sus bienes y de los de terceros que están en su poder y así mismo, que los datos contables incluidos en el informe de gestión son concordantes con los Estados Financieros Certificados.

**VALCO CONSTRUCTORES LTDA** se encuentra en el periodo de implementación de las NIC o NIIF, en el cual las Sociedades del Grupo II, deberán empezar realizar actividades relacionadas con puesta de marcha de la contabilidad internacional con miras a presentar los Estados Financieros del año 2016 comparativamente bajo las nuevas normas internacionales.

Bucaramanga, 29 de Marzo de 2016

  
**DELCY GONZALEZ DURAN**  
Revisor Fiscal  
T.P. 36410-T

**DELCY GONZALEZ DURAN**

Dirección: Cr 22 No 57-145 casa 4 Paseo Figueras villas del Mediterráneo  
Teléfono: 3153733107

LA SUSCRITA CONTADORA PUBLICA CARMEN EDITH CORTES CALDERON, IDENTIFICADA CON CEDULA DE CIUDADANIA NUMERO 26.719.394 EXPEDIDA EN CIENAGA (MAGDALENA), CON TARJETA PROFESIONAL No. 56409-T Y JAIME OMAR GOMEZ MANRIQUE CON C.C. 91.226.012 EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL DE SERRANO GOMEZ CONSTRUCCIONES LIMITADA

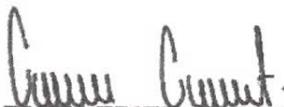
CERTIFICAN

Que los Estados Financieros anexos: Balance General, Estados de Resultados, con fecha de corte a diciembre 31 de 2015 fueron preparados verificando previamente las afirmaciones contenidos en estos y conforme a las reglamentaciones de las misma y se han tomado fielmente de los libros.

Cordialmente,



**JAIME OMAR GOMEZ MANRIQUE**  
C.C. 91.226,012 Bucaramanga



**CARMEN EDITH CORTES CALDERON**  
Contadora Pública  
T.P 56409-T



**EDGAR BARRIOS GOMEZ**  
REVISOR FISCAL  
**TP 62745-T**  
(ver informe revisor fiscal)

## INFORME DE REVISOR FISCAL

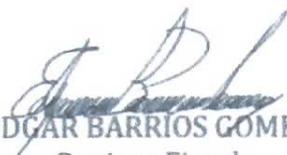
Con base en el Artículo Séptimo (7º) de la Ley cuarenta y tres (43) del año mil novecientos noventa (1.990) y pronunciamiento sexto (6º) del Consejo Técnico de la Contaduría, y la circular ciento cincuenta (150) del año dos mil (2.000), declaro que examine el informe de los estados financieros de la empresa SERRANO GOMEZ CONSTRUCCIONES LTDA, con corte a treinta y uno (31) de Diciembre del año dos mil quince (2.015), en calidad de Revisor Fiscal.

He examinado el Balance General y el Estado de Resultados, a Diciembre 31 del año dos mil quince (2.015), declaro que los estados financieros fueron preparados bajo mi conocimiento técnico científico y la responsabilidad de la Administración de la empresa.

Mi responsabilidad es la de expresar y manifestar que los estados financieros básicos fueron elaborados con base en las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Colombia y los principios básicos de la contabilidad comercial, consagrados en los decreto 2649 y 2650 del año mil novecientos noventa y tres (1.993) y sus reglamentarios, las observaciones en las contrataciones actualizadas de acuerdo con la legislación reciente y que concuerdan con la actividad desarrollada y los ingresos obtenidos para la vigencia del año dos mil quince (2.015) dentro del marco de su objeto principal.

Mi examen fue practicado de acuerdo con las normas de auditoria generalmente aceptadas y en consecuencia incluyo la obtención de la información necesaria para el fiel cumplimiento de mis funciones, las pruebas de los documentos y registros de contabilidad, así como otros procedimientos de auditoria.

En mi opinión, los estados financieros arriba mencionados representan razonablemente en todo aspecto significativo, la situación financiera de la empresa SERRANO CONSTRUCCIONES LTDA a Diciembre treinta y uno (31) del año dos mil quince (2.015), los resultados de las operaciones y los cambios en su situación final por este periodo, están de conformidad con el plan general de contabilidad aplicados uniformemente.

  
EDGAR BARRIOS GÓMEZ  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional 62745-T

Republica de Colombia  
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES  
TARJETA PROFESIONAL  
DE CONTADOR PUBLICO

36410-T



DELCEY  
GONZALEZ DURAN  
C.C. 63315303

RESOLUCION INSCRIPCION 88      FECHA 02/09/1993  
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BUCARAMANGA

PRESIDENTE

LUZ MYRIAM DIAZ MUNOZ

44396

IDEOS

FIRMA DEL TITULAR

2396

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como  
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en  
la Ley 43 de 1990.  
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla  
al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de  
Contadores.



LOGOPORTAS 2094 292558

REPUBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACION PERSONAL  
CEDULA DE CIUDADANIA  
**63.315.303**

NUMERO

**GONZALEZ DURAN**

APELLIDOS

**DEL CY**

NOMBRES



*Delcy Gonzalez D.*  
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **31-MAY-1963**  
**SAN ALBERTO**  
(CESAR)

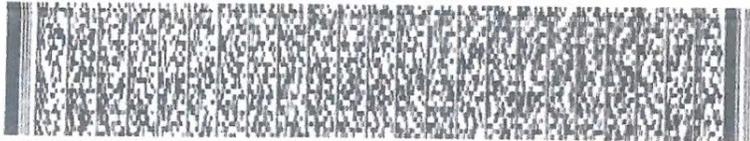
LUGAR DE NACIMIENTO

**1.60**      **O+**      **F**  
ESTATURA      G.S. RH      SEXO

**16-MAY-1983 BUCARAMANGA**

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

*Alba Beatriz Rengifo Lopez*  
REGISTRADORA NACIONAL  
ALBA BEATRIZ RENGIFO LOPEZ



A-2700100-591394 12-F-00633 15303-20050819

02937 05230N 02 184572146

UNIDAD  
ADMINISTRATIVA  
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL  
DE CONTADORES**



Certificado No:

5 4 0 0 3 8 P A 3 1 5 F E D A 6

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO  
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL  
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:  
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **DELCY GONZALEZ DURAN** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 63315303 de BUCARAMANGA (SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 36410-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

**NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS \*\*\*\*\***  
\*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*

Dado en BOGOTA a los 7 días del mes de Marzo de 2016 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

**DIRECTOR GENERAL**

**ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO 1747 DEL 2000 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005**

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web [www.jcc.gov.co](http://www.jcc.gov.co) digitando el número del certificado

UNIDAD  
ADMINISTRATIVA  
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL  
DE CONTADORES**



Certificado No:

**F5FFEDFP000F8000**

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO  
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL  
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:  
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **LYNDA JULIET QUIJANO MONROY** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1098680220 de BUCARAMANGA (SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 167327-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

**NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS \*\*\*\*\***  
\*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*

Dado en BOGOTA a los 18 días del mes de Mayo de 2016 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

**DIRECTOR GENERAL**

**ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO 1747 DEL 2000 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005**

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web [www.jcc.gov.co](http://www.jcc.gov.co) digitando el número del certificado